rrp/cga
S.46ª/373ª

Oficio N° 20.622

VALPARAÍSO, 8 de julio de 2025

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, a solicitud del diputado Benjamín Moreno Bascur, acordó remitir a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, para su discusión, votación e informe, en carácter de comisión técnica, el proyecto de ley que establece restricciones y prohibiciones para la protección de los cielos en áreas aptas para la observación astronómica, boletín N° 17.664-12, inicialmente asignado a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO
CC/ COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES